

CONSORCIO DEL PICHINCHA S.A. CONDELPI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSORCIO DEL PICHINCHA S.A. CONDELPI ("La Compañía") es una sociedad anónima constituida en Ecuador el 31 de marzo de 1995 y su domicilio principal es en la Av. González Suárez N32-346 y Coruña. La Compañía es una subsidiaria de Eliana Holding S.A. domiciliada en la ciudad de Quito.

Las operaciones de la Compañía se dividen en los siguientes segmentos:

Gestión de compra - venta de vehículos y bienes inmuebles - Corresponden a contratos de autofinanciamiento en los cuales, los "asociados o adherentes" conforman grupos y se comprometen a realizar aportaciones mensuales para el financiamiento y compra futura de vehículos y bienes inmuebles los mismos que son adjudicados mediante sorteo o remate.

Los plazos de los planes de autofinanciamiento de vehículos son de 24 hasta 72 meses y de bienes inmuebles son de 60 hasta 120 meses.

Por la administración y gestión de estos grupos, la Compañía cobra una cuota de administración que fluctúa entre el 11% y 17.5% para el plan "Tú auto" y el 20% para el plan "Tú Casa"; una cuota de inscripción del 4% para los dos tipos de contratos, el porcentaje depende del plazo, para el producto "Remodelación de inmuebles" la Compañía cobra tasas promedio de administración e inscripción de 16.4% y 4% respectivamente y para el producto "Entrega programada de autos" la Compañía aplica una tasa administrativa del 17.35% y 4% en cuota de inscripción.

Renting - Corresponden al alquiler de flotas de vehículos a cambio de un canon de arrendamiento. Los contratos de renting tienen un plazo de 3 a 7 años, dependiendo del tipo de vehículos arrendados.

Derechos de cobro - Compra de facturas con o sin recurso, así como las actividades complementarias de las mismas, tales como: investigación evaluación de condiciones crediticias de los deudores, custodia y administración de gestiones de cobranza de las facturas adquiridas.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 330 y 305 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019.

Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo simplificado que:

- No permite el restablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CINIIF 4.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía.

(b) Impacto en la contabilidad del arrendatario

(i) Arrendamientos operativos anteriores

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultado integral.
- c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de las actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, períodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en gastos administrativos y gastos de ventas en el estado de resultado integral.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque retrospectivo modificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

- La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.

- La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento, por contratos para los cuales el plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la aplicación inicial.

(c) Impacto en la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos es distinta.

Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derecho de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17). A la fecha de adopción de la NIIF 16 la Compañía no tiene contratos de subarrendamiento.

(d) Impacto financiero en la aplicación inicial de la NIIF 16

El promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 es del 8.5%.

La Compañía ha reconocido US\$1,299,340 de activos por derecho de uso y US\$973,670 de pasivos por arrendamiento en la transición a la NIIF 16.

La aplicación de la NIIF 16 tiene un impacto en el estado de flujos de efectivo de la Compañía. Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la NIC 7 (la Compañía ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de operación); y,
- Pagos de efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, bajo la NIC 17, todos los pagos de renta de arrendamientos operativos se presentaron como parte de los flujos de efectivo por actividades de operación. Al 31 de diciembre del 2019, los pagos de la porción de capital del pasivo por arrendamiento se presentan como parte de los

flujos de efectivo de actividades de operación y el efectivo pagado por intereses del pasivo se presentan como actividades de financiamiento.

2.2 Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

Mejoras anuales a la NIIF
Ciclo 2015-2017
*Modificaciones a la NIC 12
Impuesto a las ganancias*

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las Normas NIIF del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el período actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en dos normas.

NIC 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

Modificaciones a la NIC 19
*Modificación, reducción o
liquidación del plan de
Beneficios a Empleados*

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del

interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la NIC 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

CINIIF 23 *Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias*

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Normas NIIF nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Modificaciones a NIC 1
y NIC 8
Marco Conceptual

Definición de materialidad

Marco Conceptual de las Normas NIIF

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIIF 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIIF 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 *Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 *Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 *Bases de preparación de los estados financieros*** - Los estados financieros de CONSORCIO DEL PICHINCHA S.A. CONDELPI han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.5 Vehículos para alquiler y muebles, enseres, vehículos y equipos

3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de vehículos para alquiler y muebles, enseres, vehículos y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de vehículos para alquiler y muebles, enseres, vehículos y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, los vehículos para alquiler y muebles, enseres, vehículos y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de vehículos para alquiler y muebles, enseres, vehículos y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de vehículos para alquiler y muebles, enseres, vehículos y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos para uso	5
Vehículos para alquiler (depende del contrato)	3 - 5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

El valor residual de los vehículos de alquiler es del 5% hasta 80% del valor del activo.

3.5.4 Retiro o venta de vehículos para alquiler y muebles, enseres, vehículos y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos para alquiler y muebles y enseres es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades de la Compañía mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

La vida útil usada para el cálculo de depreciación del edificio es de 26 años.

3.7 Deterioro de activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

3.8 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

3.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias impositivas relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la

Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.11 Arrendamientos - La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo simplificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía como arrendataria

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El valor esperado a pagarse por el arrendatario como valor residual garantizado;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario tiene certeza razonablemente de ejercer dichas opciones; y,

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja la ejecución de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como en un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado de un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los períodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión valorada conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derecho de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un

arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Propiedades, planta y equipo".

Como solución práctica, la NIIF 16 permite no separar los componentes que no son arrendamientos y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o que no son arrendamientos, la Compañía asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta individual del componente de arrendamiento y precio relativo de venta agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

La Compañía como arrendador

La Compañía realiza contratos de arrendamiento como arrendador respecto a las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que la Compañía funge como arrendador son arrendamientos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce en línea recta durante el plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

Políticas aplicables antes del 1 de enero de 2019

La Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de

reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.11 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del servicio al cliente.

3.11.1 Ingresos por servicios de inscripción y administración de planes de autofinanciamiento - Los ingresos por inscripción se reconocen en un momento en el tiempo, considerando cuando un adherente ingresa a formar parte de un plan de autofinanciamiento y el contrato es firmado. El ingreso por administración del fondo acumulado se determina en función del plan escogido por el asociado y se reconoce como una obligación que se reconoce a lo largo del tiempo durante la vigencia del contrato.

3.11.2 Ingresos por servicios de arrendamientos de vehículos - Los ingresos por servicios de arrendamientos y mantenimiento de los vehículos se reconocen como una sola obligación de desempeño a lo largo del tiempo durante la vigencia del contrato. Mensualmente, la Compañía reconoce una cuenta por cobrar por el servicio de arrendamiento del vehículo, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.11.3 Ingresos por compra de cartera - La Compañía compra cartera con un descuento a compañías locales y del exterior. Los ingresos por compra de cartera se reconocen cuando se transfiere el control de la cartera, es decir cuando la Compañía paga por el valor descontado de la cartera comprada. Después del pago del valor descontado de la cartera, la Compañía tiene el control total sobre la cartera comprada y los riesgos de pérdidas relacionados con la cartera.

El valor del ingreso corresponde a la diferencia entre el valor nominal de la cartera y el valor efectivamente pagado. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar por el valor nominal de cartera cuando la cartera es comprada al tercero, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento de pago.

3.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la

intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.15 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) a continuación); y,
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) a continuación).

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La evaluación no incluye un análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que principalmente la liquidación de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, ocurre en un período menor de 12 meses.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera

información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones;
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento;
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo; y,
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o,
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para las cuentas por cobrar por derechos de cobro, la exposición al incumplimiento, corresponde al saldo del derecho de cobro no garantizado y que no entra en el porcentaje de cobertura asegurado por una compañía de seguros.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial

los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como FVORI, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica al resultado del año.

3.16 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no

son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario. Durante el año no hubo dicha provisión debido a que los efectos no son significativos.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito. La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones por beneficios definidos fue determinada tomando como referencia las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador de acuerdo a las disposiciones aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Efectivo y bancos	634,449	828,377
Depósitos overnight (1)	<u>8,492,272</u>	<u>5,040,653</u>
Total	<u>9,126,721</u>	<u>5,869,030</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, constituyen overnights contratados con el Banco Pichincha C.A., a una tasa de rendimiento promedio anual del 0.75% para ambos años.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes de renting	2,256,379	1,705,022
Derechos de cobro	2,285,566	
Clientes grupos adjudicados:		
Cartera asumida	78,330	149,735
Tarjetas de crédito	633,338	675,253
Seguros por cobrar	111,633	148,595
Otros	55,125	51,413
Clientes venta vehículos usados	76,088	107,091
Compañías relacionadas (Ver Nota 24)	619,663	81,446
Provisión para cuentas dudosas	<u>(30,349)</u>	<u>(40,780)</u>
Subtotal	6,085,773	2,877,775
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	3,877	40,113
Otros	<u>12,329</u>	<u>28,938</u>
Total	<u>6,101,979</u>	<u>2,946,826</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	6,025,891	2,839,735
No corriente	<u>76,088</u>	<u>107,091</u>
Total	<u>6,101,979</u>	<u>2,946,826</u>

Clientes renting - Corresponden a los clientes que se encuentran pendientes de cobro del canon de arrendamiento por el alquiler de flotas de vehículos. Las cuentas por cobrar clientes renting tienen un plazo de 30 días.

Derechos de cobro:

Corresponde a derechos de cobro de facturas comerciales, principalmente de exportadores, las cuales han sido adquiridas con descuentos mediante contratos de "compra venta de cartera". Las condiciones generales de la negociación son como sigue:

Surgen cuando la Compañía suscribe un contrato de factoring o de negociación de facturas, mediante el cual el cliente cede y transfiere a la Compañía todos los derechos derivados de las facturas emitidas por el cliente a los deudores no relacionados, que se originan por las operaciones de venta de bienes o por los servicios que preste. Las facturas que el cliente cede a la Compañía corresponden a transacciones reales comerciales, legales y lícitas. El precio de las facturas cedidas es determinado según las condiciones y términos aplicables para dicha operación de compra y se deduce del importa nominal de las facturas. Las facturas negociadas con el cliente cuentan con plazos de vencimiento para ser recuperadas, en caso de que el tercero no cancele las facturas en el plazo establecido, la Compañía aplica una tasa de interés por mora, el mismo que es descontado del valor a pagar que la Compañía mantiene con sus clientes.

- Los documentos negociados tienen como causa operaciones lícitas de crédito.

- Sobre la cartera no existe retenciones, trabas, embargos o medidas cautelares de ninguna clase que dificulten o impidan su sucesión a favor de la compradora las obligaciones de pago que se encuentran instrumentadas en los documentos que conforman la cartera de créditos objeto de la compraventa, son incondicionales, liquidas, puras y exigibles a su vencimiento.

Cesión de derechos:

- El vendedor cede y transfiere la cartera de crédito a deudores no relacionados previamente calificados a favor de la compradora, sin recurso de ninguna naturaleza contra el vendedor. Por su parte la compradora acepta esta cesión a su favor y declara que la acepta incondicionalmente, sin tener nada que reclamar al vendedor.
- La transferencia de los títulos que efectúe el vendedor a favor de la compradora comprende todos los derechos, sin que el vendedor se reserve absolutamente nada para sí. Las operaciones están protegidas mediante pólizas y la Compañía no podrá realizar ninguna acción contra el vendedor y asume el riesgo de insolvencia hasta el importe máximo de la cartera adquirida.

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores a la fecha de reporte. La Compañía ha reconocido una provisión para pérdidas del 100% para todas las cuentas por cobrar con más de 360 días de vencimiento debido a que la experiencia histórica ha indicado que estas cuentas por cobrar generalmente no son recuperables.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el período actual de reporte.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por más de dos años, lo que ocurra antes. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que le hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Para el caso de derechos de cobro, la Compañía no ha reconocido una provisión de pérdida de crédito esperada, en razón de que el total del saldo por cobrar se encuentra asegurado con una compañía aseguradora, mediante un convenio de seguros, el cual en el caso de que existiera un vencimiento de la cartera mayor a 180 días a partir de la fecha de emisión de la factura cubre el 90% del saldo de la operación vencida.

La composición de la cartera por derechos de cobro es la siguiente:

<u>Deudor</u>	<u>Vencimientos hasta</u>	<u>Valor</u>
<u>Diciembre 31, 2019:</u>		
Leche Gloria S.A.	Abril-2020	859,854
Frinsa del Noroeste S.A.	Enero-2020	714,034
Corporación Publicitaria Integral Delta Cía. Ltda.	Diciembre-2019	192,191
IPG Mediabrand S.A.	Diciembre-2019	124,114
MCA Spain SL	Enero-2020	114,000
Tactica Publicitaria S.A.	Enero-2020	80,925
Otros		<u>200,448</u>
Total		<u>2,285,566</u>

Adicionalmente, la Compañía retiene como garantía un 20% del valor de compra de la cartera, el mismo que es entregado al cliente una vez cancelado el valor por cobrar.

Clientes grupos adjudicados:

Cartera asumida - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a cuentas por cobrar a clientes del negocio de autofinanciamiento que fueron adjudicados y presentan retrasos en el pago de las cuotas mensuales, las cuales asume la Compañía con la finalidad de recuperar los saldos a través de un proceso legal. Los saldos mencionados se encuentran garantizados por el fondo entregado hasta la fecha que el cliente incumplió con sus pagos y en varios casos con el título de propiedad de los vehículos que se encuentran entregados a un fideicomiso en los cuales CONDELPI es el beneficiario.

Tarjetas de crédito - Corresponden a cuentas por cobrar a compañías emisoras de tarjetas de crédito con una calificaciones crediticias de "AAA-" y "AAA". Al 31 de diciembre del 2019, la Administración evaluó el riesgo de crédito de los mencionados saldos por cobrar como bajo.

Seguros por cobrar - Corresponden a cuentas por cobrar por seguros pagados por CONDELPI al momento de la entrega del vehículo adjudicado. La Administración de la Compañía ha evaluado los saldos por cobrar con un riesgo de crédito bajo.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	40,780	75,072
Provisión del año	33,691	32,647
Castigos	<u>(44,122)</u>	<u>(66,939)</u>
Saldos al fin del año	<u>30,349</u>	<u>40,780</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y la Compañía ha establecido medidas de contingencia que reducen el riesgo de crédito.

7. BIENES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Constituyen los vehículos de renting que han completado su período de renta, conforme los contratos de renting y las políticas de la Compañía y que se encuentran disponibles para su venta.

8. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Seguros prepagados	8,829	11,409
Gastos pagados por anticipado	214,581	197,088
Anticipo a proveedores	1,150	14,981
Otros	<u>248,564</u>	<u>428,301</u>
Total	<u>473,124</u>	<u>651,779</u>

9. VEHÍCULOS PARA ALQUILER

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	47,278,095	45,670,872
Depreciación acumulada	<u>(18,965,965)</u>	<u>(19,059,608)</u>
Total	<u>28,312,130</u>	<u>26,611,264</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos disponibles para alquiler	25,470,242	25,354,278
Accesorios de vehículos	<u>2,841,888</u>	<u>1,256,986</u>
Total	<u>28,312,130</u>	<u>26,611,264</u>

Los movimientos de vehículos para alquiler fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Costo:</u>		
Saldos al comienzo del año	45,670,872	38,413,261
Adquisiciones	12,285,382	14,297,953
Ventas	(7,539,562)	(8,454,536)
Transferencia a bienes disponibles para la venta	(2,982,057)	(469,818)
Bajas por siniestros	(408,173)	(129,618)
Transferencia a vehículos de uso propio	(218,185)	(323,136)
Transferencia de bienes disponible para la venta	<u>469,818</u>	<u>2,336,766</u>
Saldos al fin del año	<u>47,278,095</u>	<u>45,670,872</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldos al comienzo del año	(19,059,608)	(16,513,038)
Gasto por depreciación	(9,064,000)	(7,931,676)
Ventas	6,212,487	6,388,460
Transferencia a bienes disponibles para la venta	2,815,104	300,597
Bajas por siniestros	299,561	37,405
Transferencia a vehículos de uso propio	131,088	177,414
Transferencia de bienes disponible para la venta	<u>(300,597)</u>	<u>(1,518,770)</u>
Saldos al fin del año	<u>(18,965,965)</u>	<u>(19,059,608)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>28,312,130</u>	<u>26,611,264</u>

La composición de la flota de vehículos clasificada por año de adquisición es como sigue:

<u>Año</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
2019	10,113,933	-
2018	9,384,286	12,331,265
2017	3,759,134	6,494,729
2016	1,697,593	3,415,110
2015	515,296	1,886,434
2014	<u> </u>	<u>1,226,740</u>
Total	<u>25,470,242</u>	<u>25,354,278</u>

Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los vehículos de arrendamiento operativo han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía (ver Nota 14). Los vehículos respaldan préstamos bancarios bajo la figura de prendas y garantías comerciales. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

10. MUEBLES, ENSERES, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	1,342,409	1,489,171
Depreciación acumulada	<u>(1,039,637)</u>	<u>(1,078,155)</u>
Total	<u>302,772</u>	<u>411,016</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos de computación	173,022	212,724
Muebles y enseres	33,040	41,460
Vehículos de uso propio	75,949	129,783
Equipos de oficina	18,743	27,049
Enseres de oficina	<u>2,018</u>	
Total	<u>302,772</u>	<u>411,016</u>

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo	1,521,997	1,521,997
Depreciación acumulada	<u>(572,432)</u>	<u>(543,119)</u>
Total	<u>949,565</u>	<u>978,878</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	685,750	685,750
Edificio	<u>263,815</u>	<u>293,128</u>
Total	<u>949,565</u>	<u>978,878</u>

Las propiedades de inversión constituyen un bien inmueble ubicado en Av. Coruña N26-283 y Av. Orellana, el mismo que se encuentra arrendado al Banco Pichincha C.A.. Al 31 de diciembre del 2019, el ingreso por canon de arrendamiento fue de US\$187,953 (US\$186,621 en el año 2018).

Las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen en garantía por préstamos propios.

Al 31 de diciembre del 2019, el valor razonable de las propiedades de inversión es de US\$2,333,048 (US\$1,441,939 en el 2018). La Compañía contrato al perito independiente Tecnitaser S.A. para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión.

12. ACTIVO POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El plazo promedio de arrendamientos es de 3 años.

Activos por derechos de uso:

	<u>Edificios</u>
<u>Costo:</u>	
Al inicio de 2019	-
Adiciones y saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1,299,340</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>	
Al inicio de 2019	-
Gasto por depreciación 31 de diciembre de 2019	<u>(325,670)</u>
<u>Valor en libros:</u>	
Al 31 de diciembre de 2019	<u>973,670</u>

Montos reconocidos en estado de resultados

	<u>Año terminado 31/12/19</u>
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	<u>325,670</u>
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	<u>88,748</u>
Gasto relacionado a arrendamientos que no tienen un activo identificado	<u>897,072</u>

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a US\$353,470 (US\$264,722 de capital y US\$88,748 de intereses) para 2019.

Pasivos por arrendamiento:

	<u>31/12/19</u>
<u>Análisis de madurez:</u>	
2020	434,315
2021	427,196
2022	184,079
2023	26,508
2024	<u>19,503</u>
Total	1,091,601
Menos intereses no devengados	<u>(117,931)</u>
Total	<u>973,670</u>
<u>Clasificación:</u>	
Corriente	365,739
No corriente	<u>607,931</u>
Total	<u>973,670</u>

13. FONDO ACUMULADO

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Asociados no adjudicados	41,345,051	39,070,497
Grupos liquidados corto plazo	729,401	1,986,886
Grupos liquidados largo plazo	1,463,125	
Asociados adjudicados	<u>(40,498,569)</u>	<u>(38,763,664)</u>
Total	<u>3,039,008</u>	<u>2,293,719</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1,575,883	2,293,719
No corriente	<u>1,463,125</u>	
Total	<u>3,039,008</u>	<u>2,293,719</u>

Asociados no adjudicados - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a las cuotas de capital entregadas por los adherentes que no han sido favorecidos en asambleas mensuales de adjudicación.

Grupos liquidados - Corresponde a las cuotas capital que la Compañía procederá a restituir a todos los adherentes con contrato resuelto, ocasionado por el incumplimiento en el pago de sus cuotas mensuales conforme lo estipula el contrato de gestión de compra. La devolución de estos aportes por parte de la Compañía se realiza de acuerdo a la liquidación del grupo; es decir cuando se haya realizado la asamblea 72 y 120 dependiendo del bien inscrito por el adherente (vehículo - vivienda) aplicando las penalizaciones estipuladas en el contrato de gestión de compra suscrito por el adherente.

Asociados adjudicados - Corresponde a las cuotas capital pendientes de cobro a los adherentes favorecidos en asambleas mensuales de adjudicación. La Compañía, por los valores pendientes de cobro, mantiene la reserva de dominio del bien, como garantía del pago por las obligaciones contraídas por el adherente adjudicado con el grupo de adherentes no adjudicados.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha conformado 15 nuevos grupos, teniendo a esa fecha 92 grupos activos (91 grupos en el 2018) y ha liquidado 14 grupos (11 grupos en el 2018).

Antigüedad de saldos asociados adjudicados

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Por vencer	30,878,626	24,646,970
1 - 90 días	8,331,695	11,761,732
91 - 180 días	390,623	824,699
181 - 360 días	362,257	352,900
Más de 360	<u>535,368</u>	<u>1,177,363</u>
Total	<u>40,498,569</u>	<u>38,763,664</u>

14. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios y total (1)	<u>3,954,188</u>	<u>340,292</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	3,054,106	340,292
No corriente	<u>900,082</u>	<u> </u>
Total	<u>3,954,188</u>	<u>340,292</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, constituyen préstamos bancarios con instituciones financieras locales, con vencimientos hasta abril del 2022 (abril 2019 para el año 2018). La tasa de interés efectiva promedio anual de los préstamos es del 8.05% en el año 2019 y 6.15% en el año 2018. Los préstamos bancarios están garantizados con prendas y garantías comerciales sobre vehículos y propiedades de inversión de la Compañía.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>01/01/19</u>	Flujos de efectivo		<u>31/12/19</u>
		<u>Recibidos</u>	<u>Pagados</u>	
<i>Préstamos bancarios:</i>				
Bancos locales y total	<u>340,292</u>	<u>5,000,000</u>	<u>(1,386,104)</u>	<u>3,954,188</u>
	<u>01/01/18</u>	Flujos de efectivo		<u>31/12/18</u>
		<u>Recibidos</u>	<u>Pagados</u>	
<i>Préstamos bancarios:</i>				
Banco local y total	<u>724,705</u>	<u>1,000,000</u>	<u>(1,384,413)</u>	<u>340,292</u>

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales (1)	3,509,585	3,596,525
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Primas diferidas	245,265	308,534
Tarjetas de crédito	539,952	527,029
Empleados	261,438	258,206
Garantías	28,000	28,000
Otros	<u>58,592</u>	<u>69,172</u>
Total	<u>4,642,832</u>	<u>4,787,466</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a las obligaciones que se mantiene con los concesionarios por la adquisición de vehículos para el negocio de renting. El período de crédito promedio de compras a crédito de bienes y servicios es de 30 hasta 60 días desde la fecha de la factura.

16. IMPUESTOS

Pasivos por impuestos corrientes

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Impuesto a la renta por pagar	2,073,699	2,161,887
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	54,973	48,309
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	<u>276,109</u>	<u>150,784</u>
Total	<u>2,404,781</u>	<u>2,360,980</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	9,738,710	9,686,684
Gastos no deducibles	1,189,719	1,198,959
Ingresos exentos	(25,426)	(44,913)
Otras deducciones (1)	<u>(213,559)</u>	<u>6,526</u>
Utilidad gravable	<u>10,689,444</u>	<u>10,847,256</u>
Impuesto a la renta causado 25% (2)	<u>2,672,361</u>	<u>2,711,814</u>
Anticipo calculado (3)	<u>-</u>	<u>343,633</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>2,672,361</u>	<u>2,711,814</u>

(1) Corresponde a la deducción por seguros médicos privados y/o medicina prepagada para los trabajadores por US\$190 mil y deducciones por incremento neto de empleo por US\$23 mil.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

(3) Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$343,633; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de

US\$2,711,814. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$2,711,814 equivalentes al impuesto a la renta causado. Para el año fiscal 2019, el impuesto registrado en resultados representa el impuesto a la renta causado según lo establecido en la Ley de Fomento Productivo publicada el 21 de agosto del 2018.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Movimiento del impuesto a la renta por pagar

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	2,161,887	1,429,487
Provisión del año	2,672,361	2,711,814
Pagos efectuados	<u>(2,760,549)</u>	<u>(1,979,414)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,073,699</u>	<u>2,161,887</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente del período.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>9,738,710</u>	<u>9,686,684</u>
Gasto de impuesto a la renta	2,434,679	2,421,670
Gastos no deducibles	297,429	299,740
Ingresos exentos	(6,357)	(11,228)
Otras deducciones	<u>(53,390)</u>	<u>1,632</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,672,361</u>	<u>2,711,814</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>25%</u>	<u>25%</u>

Aspectos tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

- Ingresos

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador.

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador, están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes.

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

- Deducciones

A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El valor acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2019 y 2018, no superaron el importe acumulado mencionado.

17. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Participación a trabajadores	1,718,302	1,709,934
Beneficios sociales	<u>512,307</u>	<u>450,187</u>
Total	<u>2,230,609</u>	<u>2,160,121</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	1,709,934	1,407,507
Provisión del año	1,718,597	1,709,415
Pagos efectuados	<u>(1,710,229)</u>	<u>(1,406,988)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,718,302</u>	<u>1,709,934</u>

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- Los valores en libros de los instrumentos financieros; y,
- Valores razonables de instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el importe en libros se aproxima a su valor razonable).

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones de valor razonable de nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para idénticos activos o pasivos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y,
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivos que no se basa en datos observables del mercado (entradas no observables).

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	9,126,721	5,869,030
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>6,101,979</u>	<u>2,946,826</u>
Total	<u>15,228,700</u>	<u>8,815,856</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 14)	3,954,188	340,292
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 15)	4,642,832	4,787,466
Grupos liquidados (Nota 13)	2,192,526	1,986,886
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	<u>973,670</u>	<u> </u>
Total	<u>11,763,216</u>	<u>7,114,644</u>

Valor razonable de instrumentos financieros - La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Presidencia Ejecutiva, Vicepresidencia Ejecutiva y Vicepresidencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo por tasa de interés - Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía no está expuesta al riesgo resultante de las tasas de interés debido a que el saldo de préstamos que mantiene la Compañía es mínimo.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por el área de Tesorería. El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la venta de servicios. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a importes y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y bancos y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AA".

La Compañía mantiene políticas para la aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y las cuales han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo,

la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del nivel requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones temporales de renta fija en el sistema financiero local e internacional.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	628,483	658,060
Bonificación por desahucio	<u>251,095</u>	<u>251,842</u>
Total	<u>879,578</u>	<u>909,902</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	658,060	612,562
Costo de los servicios	134,142	122,678
Costo por intereses	50,566	47,129
Beneficios pagados	(23,988)	(84,610)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(50,038)	(101,702)
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>(140,259)</u>	<u>62,003</u>
Saldos al fin del año	<u>628,483</u>	<u>658,060</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	251,842	240,918
Costo de los servicios	52,187	49,272
Costo por intereses	19,026	18,536
(Ganancias) actuariales	(39,232)	23,149
Beneficios pagados	<u>(32,728)</u>	<u>(80,033)</u>
Saldos al fin del año	<u>251,095</u>	<u>251,842</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en +0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$32,806 (disminución de US\$36,465 en el 2018). Si la tasa de descuento varía en -0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$35,001 (aumento de US\$38,955).

Si la tasa de incremento salarial esperado varía en +0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$37,671 (aumento de 41,681 en el 2019). Si la tasa de incremento salarial esperado varía en -0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en 35,531 (disminución de US\$39,270 en el 2018).

Si la tasa de rotación varía en +0.5%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en US\$6,435 (disminución de US\$7,876 en el 2018). Si la tasa de rotación varía en -0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$7,119 (aumento de US\$8,607 en el 2018).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de

crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u> %	<u>31/12/18</u> %
Tasa de descuento	8.21	7.72
Tasa esperada del incremento salarial	1.50	1.50
Tasa de rotación	20.33	21.38

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costo de los servicios	186,329	171,950
Costo por intereses	69,592	65,665
Otros ingresos	<u>(50,038)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>205,883</u>	<u>135,913</u>
<i>Otro resultado integral</i>		
Ganancias actuariales reconocidas en el año	<u>(179,491)</u>	<u>85,152</u>
Total	<u>26,392</u>	<u>221,065</u>

Durante los años 2019 y 2018, del importe del costo del servicio, US\$130 mil y US\$107 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como gastos de ventas y el importe restante en los gastos de administración. Adicional, el efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas por US\$50,038 fue reconocido como otros ingresos en el estado de resultados.

20. PATRIMONIO

Capital social - El capital social autorizado consiste de 9,059,491 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades retenidas

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	13,861,329	12,303,661
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>321,849</u>	<u>321,849</u>
Total	<u>14,183,178</u>	<u>12,625,510</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Aporte para futuras capitalizaciones - En el mes de diciembre del 2019, la Compañía recibió aportes por US\$1.25 millones de su controladora Eliana Holding S.A.

Dividendos - En Febrero, abril, marzo y diciembre del 2019, se distribuyó dividendos de 0.55 (0.40 por el año 2018) por acción, equivalente a un dividendo total de US\$5,025,000 (US\$3,596,000 en el año 2018) a los tenedores de acciones ordinarias.

21. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Ingresos provenientes de la prestación de servicios:		
Arrendamientos de vehículos	18,660,883	17,789,240
Cuotas de administración	8,933,221	8,491,452
Cuotas de inscripción	3,313,567	3,488,975
Ingresos por ventas de vehículos	2,583,762	2,712,483
Arrendamiento de propiedades de inversión y otros	2,085,483	2,029,377
Ingresos por operaciones de compra de cartera	78,729	
Otros ingresos operacionales	<u>1,536,635</u>	<u>1,257,113</u>
Total	<u>37,192,280</u>	<u>35,768,640</u>

22. GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Gastos de ventas	13,734,613	12,915,275
Gastos de administración	<u>13,846,107</u>	<u>13,208,537</u>
Total	<u>27,580,720</u>	<u>26,123,812</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Depreciación y amortización	9,593,542	8,166,344
Gastos por beneficios a los empleados	7,799,483	7,858,707
Mantenimiento	3,112,765	3,214,822
Seguros	1,524,843	1,378,736
Trámites legales renting	1,121,268	1,037,430
Arrendamiento de espacio físico	897,072	1,164,184
Suministros y accesorios	444,575	604,774
Servicios varios renting	442,387	410,689
Honorarios	307,327	245,248
Publicidad	793,731	436,570
Licencias software	44,479	178,179
Gastos judiciales	207,565	167,417
Servicios básicos	177,312	166,851
Impuestos	137,960	180,279
Gastos de viaje	142,384	107,517
Movilización y transporte	113,145	112,811
Comisiones pagadas	152,247	141,580
Otros gastos	<u>568,635</u>	<u>551,674</u>
Total	<u>27,580,720</u>	<u>26,123,812</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	2,931,959	2,842,711
Participación a trabajadores	1,718,597	1,709,415
Beneficios sociales	884,678	832,080
Aportes al IESS	533,395	490,321
Beneficios definidos	254,259	237,613
Otros Beneficios	<u>1,476,595</u>	<u>1,746,567</u>
Total	<u>7,799,483</u>	<u>7,858,707</u>

23. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

23.1 La Compañía como arrendador

Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con la propiedad de inversión de la Compañía con un período de arrendamiento de 1 y 2 años, con la opción de realizar renovaciones al finalizar el período del contrato. Adicionalmente, la compañía mantiene contratos de arrendamiento operativo por el alquiler de vehículos los cuales son arrendados por un período de 1 a 7 años. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión del mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar. El

arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad o el bien a la fecha de expiración del período de arrendamiento.

La Compañía tiene la obligación de mantener vigentes los permisos, revisiones y licencias exigidas al momento de suscripción del contrato y las que se llegaren a crear en un futuro, y prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo predecible con forme se estipula en las cláusulas de los contratos de arrendamiento operativo de vehículos.

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos por alquiler de propiedades obtenidos por la Compañía proveniente de sus propiedades de inversiones, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a US\$187,953 y US\$186,621 respectivamente y los ingresos por alquiler y venta de vehículos ascendieron a US\$21,244,645 y US\$20,501,723 respectivamente. Los gastos operativos directos por los vehículos arrendados en el período ascendieron a US\$19,929,608 y US\$17,2205,092, respectivamente.

Cuentas por cobrar relacionadas con arrendamientos operativos no cancelables

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
90 días o menos	1,314,946	1,606,530
Entre 91 y 360 días	5,757	13,623
361 días o más	<u>13,080</u>	<u>65,825</u>
Total	<u>1,333,783</u>	<u>1,685,978</u>

24 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones comerciales

	Venta de servicios		Compra de servicios	
	... Año terminado ...			
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Seguros del Pichincha S.A.	36,650	33,441	380,163	364,998
Dinviajes S.A.				25,236
AIG Metropolitana	852,777	711,134	1,168,413	730,775
Confiamed S.A.			215,956	173,026
Factoring Pichincha S.A.	540,000	55,708		
Asesoría & Control S.A.	300	-	37,800	1,200
Otros	<u> </u>	<u> </u>	<u>200</u>	<u> </u>
Total	<u>1,429,727</u>	<u>800,283</u>	<u>1,802,532</u>	<u>1,295,235</u>

Saldos con partes relacionadas

	Saldos adeudados por partes relacionadas	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Garantías entregadas:</i>		
Seguros del Pichincha S.A.	25,663	25,663
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Eliana Holding		75
Factoring Pichincha S.A.	<u>594,000</u>	<u>55,708</u>
Total	<u>619,663</u>	<u>81,446</u>

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fueron cancelados de conformidad con los términos autorizados por la junta de accionistas de la Compañía. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha generado gastos por sueldos y salarios a gerencias por US\$525,338 y US\$478,948, respectivamente.

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

25 COMPROMISOS

Contratos de gestión de compra - CONSORCIO DEL PICHINCHA S.A. CONDELPI, con el propósito de gestionar la compra de los vehículos y bienes inmuebles de acuerdo a las instrucciones e intereses de sus clientes, ha celebrado un contrato de gestión de compra con cada uno de los adherentes de los diferentes grupos conformados. En virtud de este contrato, Condelpi los asesora y organiza en grupos de compradores, beneficiándose así de mejores condiciones para la adquisición de los bienes.

Los bienes objeto del contrato de gestión de compra son adjudicados de acuerdo a la disponibilidad del fondo de adquisición mensual de cada grupo, mediante el mecanismo de sorteo o remate, en la Asamblea de Adjudicación que se celebra el último jueves de cada mes, en las ciudades de Quito y Guayaquil. Si no hubiere en el mes corriente disponibilidades suficientes dentro del grupo para realizar una adjudicación, éste grupo no participará en la Asamblea de Adjudicación y el fondo mensual del grupo se acumulará para la siguiente Asamblea.

El adherente recibe el bien adjudicado previo la firma de un contrato de compra-venta con reserva de dominio del bien adjudicado, en el caso de vehículo nuevo, un contrato de prenda industrial, en el caso de vehículo usado, un contrato de hipoteca, en el caso

de bienes inmuebles, en respaldo de los derechos de los demás miembros del grupo. De igual manera, el adherente adjudicado en plan Tu Auto, deberá contratar una póliza de seguro de vehículo y una póliza de seguro de desgravamen por el valor del saldo deudor del plan escogido por el cliente, y el adherente adjudicado en plan Tu Hogar, deberá contratar una póliza de seguro contra incendio y una póliza de seguro de desgravamen por el valor del saldo deudor.

Condelpi recibe como retribución por la colocación de los excedentes de caja, rendimientos financieros y/o cualquier otro beneficio. Por ello, en caso de terminación del contrato, la devolución de los valores aportados por los adherentes rescindidos se realizará a la liquidación del grupo, sin restitución de intereses, tributos, rendimientos financieros, ni indemnización por tipo de cambio o pérdida del poder adquisitivo de la moneda, durante el período de tiempo que transcurra entre los aportes de las cuotas y la fecha de restitución de los valores. Adicionalmente, Condelpi recibe de cada asociado:

- Una cuota de inscripción para los productos Tu Auto y Tu Hogar equivalente al 4% sobre el monto seleccionado por el cliente a la firma del contrato de gestión de compra; y,
- Una cuota administrativa equivalente al 11% para el plazo de 24 meses y al 17.5% para los plazos de 36 hasta 72 meses sobre el valor del plan Tu Auto; para los planes Tu Hogar la tasa administrativa corresponde al 20% para los plazos de 60 hasta 120 meses; la cual sirve para cubrir los gastos que se generan por la administración de los recursos de cada grupo. En estos porcentajes no se incluye el valor del IVA.

26 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde finales del mes de enero de 2020 la humanidad ha sido testigo de la evolución del virus conocido como COVID-19, y su efecto primeramente en China, y su posterior extensión a la fecha a casi la totalidad de los países del Mundo.

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

A continuación, se detalla un resumen de los efectos preliminares del COVID - 19 en las operaciones de la Compañía.

Efecto COVID - 19 en las líneas de negocio de la Compañía

Producto Gestión de Compra - El producto "Gestión de Compra" dentro de los ingresos tiene dos componentes importantes: ingresos por inscripción e ingreso por Administración.

El ingreso por inscripción al cierre de marzo del 2020 tuvo un decremento importante del 60% ya que disminuyó el número de ventas en vista de que los principales canales de ventas (Puntos de ventas en centros comerciales) limitaron totalmente el acceso al público, adicional que las personas por la situación destinaron sus ingresos a necesidades básicas.

El ingreso por administración baja para el mes de marzo del 2020, en vista de que los clientes que forman parte del sistema de gestión de compra (Clientes activos) dejaron de pagar sus cuotas mensuales de la forma habitual.

Producto Renting - En el caso del producto de "Renting" al mes de marzo del 2020 no refleja una afectación importante en cuanto a ingresos ya que más del 50% de la flota de Renting está colocada en empresas que fueron consideradas como actividades prioritarias, excepto en la utilidad por venta de vehículos.

Producto Compra de valores y documentos comerciales - En el caso del producto Compra de valores y documentos comerciales (derechos de cobro) en el mes de marzo del 2020 no se vio afectado por la pandemia, registrando una colocación mayor que los meses de enero y febrero. Esto se da por la necesidad de liquidez de los clientes que exportan sus productos. El número de días para la recuperación de cartera se incrementó.

En base a lo mencionado en los párrafos anteriores, se prevé que los ingresos ordinarios de la Compañía para el año 2020 se verán afectados en vista de que no se podrá mantener el mismo nivel de ventas que venía generando la Compañía antes de la pandemia, considerando que las necesidades de los clientes (personas naturales y jurídicas) han cambiado. De igual forma la recuperación de cartera se ralentizará.

Para contrarestar esta situación, se espera una reducción importante de gastos que incluyen un manejo eficiente financiero y operativo de los productos de la Compañía.

En el caso del producto de compra de valores y documentos comerciales, al ser un producto que demanda alta liquidez, se ha decidió colocar operaciones únicamente hasta el mes de abril 2020, a partir de esta fecha solo se realizará la recuperación de la cartera colocada.

La compañía mantiene un nivel de endeudamiento mínimo y en caso de ser necesario tiene la capacidad de hacer uso de líneas de crédito previamente aprobadas.

Excepto por la situación mencionada en los párrafos precedentes, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 12, 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, que deban ser revelados.

27 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 12 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.